

C



E.E. N° 8081678 h014 / 06/07/14

Unión de Trabajador@s de la Educación

C.T.E.R.A. Capital
Personería Gremial 1611 Inscripción Gremial 1348



Buenos Aires 1 de Julio de 2014

Sr. Ministro de Educación

Licenciado Esteban Bullrich:

La Unión de Trabajadores de la Educación reitera su rechazo a la decisión del Ministerio de Educación de la Ciudad de descontar los días del Paro Nacional de CTERA del 5 y 6 de marzo, medida que se ha agravado con el sueldo percibido en el día de la fecha, ya que ese Ministerio ha procedido a realizar un nuevo y masivo descuento sobre los salarios de muchos docentes que, incluso, no adhirieron al Paro porque ese día estaban de licencia, no les tocaba trabajar, u otros motivos. El descuento, realizado hoy en forma masiva, es ilegal y afecta el carácter alimentario del salario. Reclamamos la urgente devolución del dinero descontado por Paro, a todos los docentes de la Ciudad.


Guillermo Parodi
Secretario Adjunto


Eduardo López
Secretario General

